

La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
TOLEDO.....	
{ Mes.....	1,25
{ Trimestre.....	3,50
PROVINCIAS....	
{ Trimestre.....	4,00
{ Año.....	15,00
Mano de 25 ejemplares, 85 céntimos.	

DIRECTOR

Constantino Garcés y Vera.

La correspondencia al mismo.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción á precios convencionales.

LA CAMPANA GORDA

es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

Boletín Religioso.

Santos de hoy.—Santa Teresa de Jesús, virgen y fundadora; San Galo y Santa Maximiniana. Cuarenta horas en el convento de padres Carmelitas.

Santos de mañana 16 de Octubre.—XX después de Pentecostés.—La Pureza de Nuestra Señora.—Nuestra Señora de Aguasvivas, en Carcagente.—Santos Elfidio, Grato, abogado contra la locura; Martiniano, Másculo, Nereo; Saturiano y Saturnino, mártires; Ambrosio, Dulcio, abogado contra las enfermedades de corazón; Lulo, Magnobodo, abogado contra úlceras inveteradas, lepra y sarna, y Mumlino, obispo; Bercario, abad; Santa Máxima, virgen y mártir, y la Beata María de la Encarnación, virgen, carmelita. Cuarenta horas en San Salvador.

Misa y oficio con rito doble y color blanco.

Santos de pasado mañana 17 de Octubre.—La Virgen de Trípoli.—Santos Herón, obispo; Alejandro, Citino, Crescenciano, Defensor, Donoto, Lucio, Mariano, Rufiniano y Rusticiano, mártires; Nodelino y Víctor, obispos; Régulo, abad; Santas Mamelta y Solina, abogada contra las calamidades públicas, vírgenes y mártires; Austruda, virgen; Eduvigis duquesa de Polonia y las beatas Lucía reclusa y Margarita María de Alacoque, virgen y monja. Cuarenta horas en San Salvador.

Misa y oficio con rito doble y color blanco.

SAN TELMO.

CONFIEMOS

Desde que fueron retirados los presupuestos al cerrar las Cortes con objeto de ampliar las economías, atendiendo á las excitaciones de una parte importante del país, el Gobierno viene estudiando una serie de problemas tan complejos y difíciles, que su solución ha de ser empresa laboriosa, si ha de devolver la tranquilidad interior y exterior, amenazada por elementos levantiscos de los partidos extremos.

Consolidar la administración en sus distintas

funciones, es obra empeñada, pero nunca ha hallado otro Gobierno las facilidades que hoy prestan al Sr. Silvela, la nación toda, con la opinión unánime de hacer economías verdad á fin de llegar á la normalidad necesaria.

De esas facilidades y de esa confianza, espérase mucho, siempre que con altura se ataque á lo superfluo é innecesario, y el reparto en las cargas se haga equitativamente.

Es, pues, este un momento crítico de expectación, y aun cuando por la prensa se han barajado infinidad de proyectos y soluciones, todas las provincias callan esperando que las Cortes queden abiertas, y el plan general sea conocido oficialmente y discutido con amplitud.

Toledo, como otras poblaciones, aunque perjudicada, aceptará con resignación lo que la toque en el reparto, pero sus representantes no deben estar desprevenidos por lo que pudiera suceder, y harán pesar seguramente en el ánimo del Gobierno que por sus condiciones de población central, y ser la menos favorecida siempre en concesiones de privilegios, es digna Toledo de alguna consideración.

Háblase de una nueva división territorial y de que á la capitalidad toledana se agregarán zonas importantes de la provincia de Madrid, y en ese supuesto la razón hace creer que Toledo tendrá que sostener todos los organismos necesarios á la importancia de su demarcación territorial.

Nuestros diputados y senadores, aprovechando todas estas razones basadas en la más seria lógica, confiamos que harán, cuanto es de justicia hacer, para cumplir con el deseo unánime de la provincia.

Bocadillos.

Según dice *El Liberal*, en el Jardín Siete Suelos, que á mil flores sobre aquél se alza en Granada, un almuerzo han ofrecido unos cuantos señores azucareros á dos egregias personas, que han sido Moya y Romero. La noticia tiene *molla*, y yo no sé si romeros, pues estando en un jardín es fácil no olierá á queso. Entre ilustres comensales,

Rubio estaba y hubo memos que no pudieron saber, cómo un Rubio á los morenos de azúcar de remolacha, representó en el almuerzo. Representando á la caña la chica estuvo en su centro, y ésta *chica* no es la *chica* de Fermín el fosforero, ni es una *chica de clara*, ni alemana, por supuesto, pero no es tampoco turbia, es una chica de mérito, mejor dicho que no es chica es chico y ¡chico maestro! en muchísimas cuestiones, que endulzar sabe y á tiempo píldoras bastante amargas que *atrofian* el tragadero. El *chico* fué «chico en grande» y no se *achicó* y me alegro. Por fin en casa de un *otro* que representa al comercio, se dió espléndida comida y yo pregunto perplejo pero ¿Moya, allí á qué fuiste? ¿Fuiste á comer ó por eso?

* * *

Un diario *transwaaliano* (¡ah! se dirá así) hablando de las pruebas hechas por la artillería inglesa, dispuesto, sin duda, á tomar el cabello á sus enemigos, dice:

«Después de haber ametrallado el rebaño durante una hora, se suspendió el fuego procediéndose al examen de los efectos causados por los cañones de tiro rápido.

Delante del espaldón rumiaban tranquilamente, *comentando*, sin duda, la admirable puntería británica, 52 cabras; esto es, dos más que al empezarse el fuego.

El fenómeno se explica así: una de las cabras había dado á luz dos preciosos chivalitos». ¡Cuidado, señores!

Así empezaron unos que yo conozco, y luego les derribaron el espaldón y les dieron tal espaldarazo que aún tienen torcida la médula espinal.

Y hoy no hay quien se la enderece.

* * *

Robert, no Félix torero, sino el eximio doctor alcalde de Barcelona, dicen que conferenció con Silvela, y aún se afirma

que el conflicto se arregló; mas luego añade la prensa que queda en pie la cuestión. A ver si es que ahora sucede como aquello que pasó, aquello de Capa-Rota que en seguida se arregló, ú lo otro del Cabo Pérez, al que se le fusiló.

* *

Dice un importante periódico:

«El presupuesto de Guerra quedará al fin con la reducción debida y redondeado».

Y luego añade que las economías en aquel departamento, ascenderán á 12.000.000 de pesetas.

Si esto llega á ser verdad, no cabe mayor redondez ni militarismo.

«¡Un dos! ¡Un dos!» Y ¡che V. ceros, todos redondos!

* *

Leo en un diario madrileño.

«Ha sido agredido anteanoche, recibiendo un bastonazo en la ceja derecha, por D. Joaquín Rafal, gobernador militar de esta provincia, el redactor del *Diario de Albacete* D. Fernando Franco.»

¡Bien por el señor gobernador!

La partida de la porra se impone.

¡Verdad, V. E.!

Porque una de dos, ó formarla ó mandar á ciertos ciudadanos á la porra.

* *

Leo en un telegrama:

«Reina gran disgusto y extraordinaria excitación en San Fernando con motivo de estarse acabando los materiales del crucero *Limiers*, en construcción, por lo que habrá que despedir á 400 obreros que actualmente trabajan en el Arsenal».

Y se añade después en el mismo despacho:

«También existe disgusto por haberse despedido á los obreros ancianos que llevaban más de treinta años en el Arsenal.»

Es lo que dicen en Madrid:

—¡Bah! *Cosas* de D. Santiago.

Este Santiago, académico y gobernador, es la prueba viviente del aforismo de Larra.

El hombre que llegue á tener «*cosas*» se pasa de humanidad por los cruceros.

* *

De un telegrama á *El Imparcial*:

«Los boers llegarán hasta el Cabo, pero están decididos á no ser los primeros en atacar».

Bueno, pues, ya verán ustedes como el lío se arma al fin y al Cabo.

* *

Dicen que en Madrid circulan

billetes, desde hace días

falsos, y que muchas gentes

han sido así sorprendidas.

Ignoro yo á qué billetes

se refiere la noticia,

pero bien puede afirmarse

que del Banco no serían.

¡Gracias que de vez en cuando

se cojan los del tranvía!

* *

Noticia circular:

«En vista del incumplimiento por parte del delegado del Hospicio de la orden del señor gobernador para que hiciera efectiva una multa de 100 pesetas que dicha superior autori-

dad impuso á la dueña de cierta casa por anuncios pornográficos, se ha recordado al delegado la obligación en que está de cumplir exactamente las disposiciones de sus jefes».

¿Pero qué es eso? ¿Recordatorios á estas horas? ¿Para cuándo son las cesantías.... y los atentados contra la autoridad?

* *

De *El País*:

Para asuntos profesionales ha salido con dirección á París y Bruselas, D. Francisco Lastres.

¡Que sus discursos le sean leves!

JUAN TIJERAS.

LO DE QUERO

En nuestro número del viernes dábamos cuenta, con este mismo epígrafe, de la situación aflictiva porque atraviesa el pueblo de Quero, con motivo de la enfermedad *desconocida* que padecen más de ciento cincuenta vecinos de aquel pueblo.

Hoy nos vuelven á comunicar noticias de nuevos atacados y agravación en los casos anteriores, y esto nos ha obligado á conocer lo que ocurre, con referencia á este asunto, en el Gobierno civil.

Después de tomar datos y antecedentes, resulta anómala la conducta observada en los centros de Madrid. El gobernador civil de esta provincia, D. Eleuterio Villalba, que no ha dejado este asunto de la mano, ha tenido al corriente al señor ministro de la gobernación, de la marcha de la enfermedad, y últimamente comunicó la imposibilidad de mandar médicos y auxilios de esta capital. Pues bien, los centros oficiales se han callado y la gente atacada en Quero se muere y el pánico cunde y no se toman medidas á remediar el mal, y éste es muy grave.

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS

El Sr. Duque, presidente del Colegio, nos invitó con una atenta carta á que asistiésemos á la reunión que había de celebrar el Colegio de Farmacéuticos, en la noche del jueves pasado y en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de esta capital.

Allá fuimos y nos sorprendió agradablemente ver tantos colegiados reunidos á pesar de las grandes distancias que algunos tienen que recorrer para venir á esta capital.

El Sr. Duque declaró abierta la sesión á las ocho de la noche, y dirigió la palabra á los concurrentes haciendo un elocuente discurso, en el que hizo ver á los compañeros la necesidad de la unión para defenderse del abandono con que el Gobierno, las Diputaciones y los Ayuntamientos, tienen á la clase farmacéutica.

En el transcurso de su oración, saluda á todos y da la bienvenida á los compañeros. También dice que en aquella reunión está dignamente representada la prensa, y nosotros agradecemos, en lo que vale, las frases de galantería del Sr. Duque.

El farmacéutico de Mérida, Sr. Abella, da

al Sr. Duque las gracias en nombre de sus compañeros y pronuncia algunas frases en holocausto de su presidente y junta directiva. Después, por el Sr. Santos, secretario del Colegio, se da lectura al cuestionario discutiéndose este, punto por punto.

Toman parte en la discusión los señores Heredero, Castellón, Cabezudo, Sánchez, Yustes, Luque, Díaz Prieto, Santos y Abella, de Guadamur, Camarena, Carriches, Cebolla, Cedillo, Torre de Esteban Hambrán, Carmena, Villaseca y Mérida, respectivamente.

El Sr. Duque hace de nuevo uso de la palabra para reasumir, y es justamente felicitado por sus discursos, siendo después autorizado para representar al Colegio de Farmacéuticos de Toledo, en la asamblea de Madrid del día 18 del actual.

Repiques.

El día 8 de los corrientes han sido detenidos por la Guardia civil del puesto de Campillo de la Jara, los vecinos Gregorio y Ventura González y Antonio y Felipa Paredes, por robo de unas gallinas.

También por los mismos hechos ha sido puesto á disposición del Juzgado de instrucción del partido de Orgaz, el vecino de esta capital Maximino Hernández. El robo lo efectuó en la estación de Manzaneque, y fué apresado por la Guardia civil, en el vecino pueblo de Nambroca.

Las causas que originaron el viernes el retraso del tren corto de Castillejo de la mañana, fueron que cerca de la estación de Villasequilla descarriló un tren de mercancías, á consecuencia de haberse caído en la vía un trozo de madera de uno de los vagones. Esto hizo que quedaran detenidos en aquella estación los correos de Andalucía y Valencia, de la madrugada, durante algunas horas, hasta dejar la vía expedita. No ocurrieron desgracias personales.

En un pozo de las inmediaciones de Consuegra, fué hallado el día 10 de este mes, el cadáver del mendigo vecino de Mora, Atilano Martín de Blas. De las averiguaciones practicadas para determinar la causa de su muerte, resulta evidenciado que el mendigo se suicidó.

Se encuentra completamente restablecido de su dolencia, el subsecretario de este Gobierno civil, nuestro particular amigo, D. Ponciano Rodríguez.

En la dehesa del Torno, jurisdicción de Oropesa, fué detenido el vecino de Menasalbas, Gregorio García Sánchez, por haber robado á un compañero de trabajo algunas pesetas.

Hoy por la tarde se correrán en la plaza de Burguillos, cuatro becerros por los aficionados de aquella localidad.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular del pueblo de Escalona, dotada con

600 pesetas, con la obligación de suministrar los medicamentos á los enfermos pobres.

Esta tarde, y en los domingos sucesivos, se celebrarán bailes públicos en la plaza de toros de esta capital, á donde acudirán sin duda, todos los aficionados á *Tersicore*.

Desde hoy ha quedado nuestra estación telegráfica de servicio limitado.

La estación, sólo admitirá despachos, desde las ocho de la mañana á las nueve de la noche.

Dentro de breves días llegará á esta capital (como lo hizo en el pasado año) un representante de la acreditada casa de confecciones de Madrid, de D. Francisco D. Pidal y compañía, establecida en la calle de Postas, números 7, 9 y 11.

D. Vicente Asensi, que así se llama el representante, se hospedaré en el Hotel del Lino.

Dícese que en algunos puntos se han encontrado cerdos atacados de *trichinosis* y sería conveniente que tanto la comisión correspondiente del Municipio, como el veterinario municipal, extrémen su celo en este asunto que puede acarrear disgustos y desgracias en el vecindario.

En Puertollano son tantos los pedidos que se hacen de carbón mineral que no puede aquel importante centro minero dar cumplimiento á las demandas con la exactitud que deseara.

Y no dudamos de esta noticia, porque en efecto, diariamente pasan trenes por la estación

de Algodor con enormes cargamentos de aquel producto.

Son de mucho gusto las invitaciones que el señor marqués de Aldama, ha dirigido á los que han de asistir á la consagración del señor obispo auxiliar.

Tan elegantes tarjetas están hechas en la imprenta de la Sra. Viuda é Hijos de J. Rodríguez.

A las seis de la tarde de ayer salieron para Madrid, los generales Polavieja y Cerero, acampañados de sus ayudantes y demás jefes y oficiales que vinieron con ellos á esta capital. Despidieron á los citados señores las autoridades y personas que el día que vinieron, salieron á recibirlos.

Es interesantísimo el número que publica esta semana *Blanco y Negro*, y cuyas notas principales son:

Zaragoza de fiesta, portada en color, por Unceta; *Chinitas*, cuento de Echegaray con dibujos de Méndez Bringa; *A la Virgen del Pilar*, versos de Pérez Zúñiga; *Las fiestas del Pilar*, artículo de Royo con dibujos de Blanco Coris y Gascón; *Cuentos baturros*, por Gascón; *Reinas de España*, por Kasabal y Estevan; *El ejército del Transvaal*, por G. R. España, con fotografías directas; *Nota política*, por Xaudaró; *Las pensiones de Roma* (obras y retratos); *Verdades y mentiras*; *La vendimiadora*, por Muñoz Lucena; *El marqués de Akumada*, *El*

sello catalanista, *Ultimo retrato de Dreyfus*, etcétera, etc.

Alguien que ha leído nuestro número, parece haber querido entender que en Zocodover, produjeron un escándalo los presos de Casasbuenas y la Guardia civil que los conducía, con cuyo motivo se reunió allí mucha gente, y leído el suelto en esta Redacción con detenimiento, vemos con disgusto que efectivamente puede interpretarse de esa manera.

Nuestra intención fué dar á conocer al público, que con motivo de arrojarse al suelo uno de los ladrones y no quererse dejar conducir á la cárcel, el público muy numeroso que allí se reunió, promovió un fuerte escándalo.

La Guardia civil, revestida de gran prudencia, pudo conseguir llevar el preso á la Cárcel.

TEATRO DE ROJAS

FUNCIONES PARA HOY

TARDE

Mancha que limpia.

A las tres.

NOCHE

María del Carmen.

Varios sobrinos y un tío.

A las ocho y media.

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor.

ANUNCIOS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUN. 1

PASEO DE RECOLETOS (MADRID)

GARANTÍAS

Capital social efectivo	Pesetas .	12.000.000
Primas y reservas		44.028.645
TOTAL		56.028.645

¡33 AÑOS DE EXISTENCIA!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de D. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agentes: F. Julián Morales Díaz, Correo 4; D. Florencio Camuñas Leria, plaza de Santa Eulalia 3.

ABONOS

Los Sres. Roggen y C.^ª, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, ofrecen á los agricultores primeras materias para prepararse los abonos para cada cultivo, con arreglo á las fórmulas aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en la *Cartilla*, y para los que no quieran preparárselas, esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Superfosfato de cal, Sales de potasa, etc., pueden ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de guano los más ventajosos precios y mayores seguridades y garantías en que los productos que venden son siempre los más puros y de la más alta graduación, estando siempre sometidos al análisis ó inspección del químico doctor don Bernardo Aliño.—ROGGEN Y COMP.^ª

Félix Pizcueta, 1, Valencia.

SE ALQUILA

la casa, Airosas, 7, de moderna construcción, con dos cómodos pisos y agua. Su precio, diez duros mensuales.

Informarán, en el 9 de la misma calle, y por teléfono núm. 92.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

GRAN ALMONEDA

EN LA

calle de las Armas, núm. 5.

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1899, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejaran de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

MARCOS
ó aproximadamente
PESETAS 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
2 Premios á M.	20000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
206 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1518 Premios á M.	400
36952 Premios á M.	155
19490 Premios á M.	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,764,525

ó sean aproximadamente

PESETAS 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: pesetas 9.

1 Billete original, medio: pesetas 4,50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitidos será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 DE OCTUBRE DE 1899

VALENTÍN Y C.^{IA}

EXPENDEURÍA GENERAL DE LOTERÍA

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

GUILLERMO LÓPEZ

7-CUESTA DEL ALCÁZAR-7

TOLEDO

Menú para hoy 15 de Octubre de 1899.

ALMUERZO DE 3,50 PESETAS

Huevos ó tortilla.
Paella, vaca ó riñones.
Merluza ó calamares.
Beefsteak ó chuleta de ternera.
Entremés, pan, vino y postres.

COMIDA DE 4 PESETAS

Consommé tapioca.
Perdices estofadas.
Legumbres.
Almejas á la marinera.
Lengua á la escarlata ó jamón en dulce.
Entremés, pan, vino y postres.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

La Red Telefónica de Toledo, limitada hasta ahora á la capital y pueblos de Ajofrín, Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Olías y Polán, puede extender sus estaciones á todos los pueblos de la provincia que en la actualidad no tengan telégrafo ni teléfono. Los ayuntamientos y particulares que deseen utilizar los inapreciables beneficios que á la industria y al comercio proporciona este rápido medio de comunicación pueden pedir datos al administrador de la Red, callejón San Ginés, 6, Toledo.

La Red de Toledo es la más barata y bien servida de España.

APARATOS Y MATERIAL

DE DESTILERIAS

GRAN PREMIO Y DOS MEDALLAS DE ORO

CASA FUNDADA EN 1880

Nuevos aparatos de destilación, rectificación continua, produciendo de una vez alcohol puro á 96 grados, rectificadores intermitentes, alambiques de todas clases, los más modernos y mejor contruidos y de resultados garantizados. Instalaciones de fábricas de alcoholes de maíz, arroz, melazas, orujos, tártaros, etc.

Nuevo catálogo gratis.

LEONCIO CARRÉ, Plaza de la Ermita
VALENCIA

CURACIÓN RADICAL DE LA SÍFILIS

Ningún medicamento de los conocidos, ha dado tan verdaderos y positivos resultados como los **Polvos Pollini** y lo corroboran los diferentes análisis practicados para inquirir las substancias de que se componen, que no contienen mercurio, iodo ni ninguna otra substancia mineral nociva á la salud, y que, por el contrario, están compuestas de plantas medicinales que tienen la propiedad de expulsar tan perniciosos medicamentos de los enfermos que han usado y abusado de ellos.

Para obtener la curación radical de la sífilis en treinta días, se necesitan 24 dosis de Polvos Pollini, que se hallan de venta por encargo del consignatario general de España, en la Redacción de este periódico al precio de **10 pesetas cada frasco ó dosis**. No se servirá ningún pedido que no se acompañe de letra á la vista contra la Sucursal del Banco de España, Banqueros de esta ciudad ó Giro mutuo.

TOMÁS M. MAESTRO

SASTRE DE MILITAR Y PAISANO

PLATA, 26 Y ROPERIA, 2.-TOLEDO

Esta Sastrería puede presentar hoy al público un inmenso y variado surtido para toda clase de prendas y para todos los gustos, por delicados que sean.

Plata, 26 y Ropería, 2.